

2

Guayaquil, Abril 16 del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAROMI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario Principal, luego de hacer las revisiones correspondientes de los documentos y registros contables puedo expresarles lo siguiente:

Los Libros de Acta de Juntas Generales de Accionistas, del Directorio, Libros de Accionistas, Mayores y Auxiliares, así como los Estados Financieros, fiel reflejo de los registros contables de la empresa, han sido llevados de acuerdo con normas societarias establecidas por la Superintendencia de Compañías y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las funciones que realizó el señor FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO, presidente de esta compañía han sido desempeñadas de acuerdo a las funciones señaladas en la constitución de la empresa y el reglamento de la misma. De igual forma considero menester dejar establecido que mis funciones de Comisario las he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía y sin ningún tipo de incidentes gracias a la colaboración total de los funcionarios y empleados de la COMPAÑÍA CAROMI S.A.

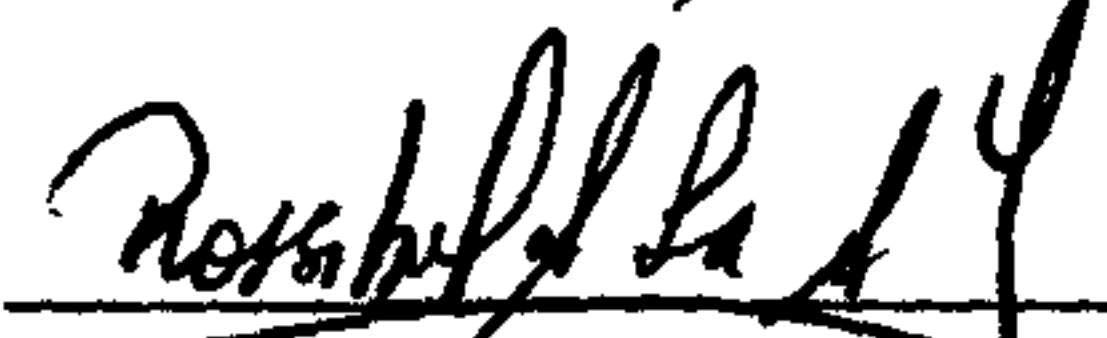
En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto al incumplimiento de normas y procedimientos de control interno de la compañía, presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de puntos a tratarse en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, propuestas de renovación de los funcionarios y denuncias sobre las gestiones de los mismos, así como contingencias no registradas que puedan afectar a la compañía y que merezcan ser informados a ustedes.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Reglamentarias de Contabilidad y muestran claramente todos los hechos importantes sucedidos durante el período de Enero 2 a Diciembre 31 del 2001.

Aunque no están incluidos en el propio cuerpo, hay anexos de fácil interpretación como por ejemplo: cuadros de Depreciaciones, Amortizaciones, anexos y mayores de cuentas, entre otros.

Dejo constancia de mis sinceros deseos que en el próximo período socio económico, la empresa obtenga tan buenos resultados como en este período, que satisfagan la aspiraciones de los socios y trabajadores.

Atentamente,


CPA. Rubén de la A.
Reg. #7441

